

HOY TOCA HABLAR DE “UNA VEZ MÁS LO HEMOS HECHO”

Un año hace que venimos diciendo que el Servicio Murciano de Salud nos engañaba en la prestación de incapacidad temporal, y gracias al SPS cientos de compañer@s que han reclamado con nosotros, están percibiendo importantes cantidades (en algunos caso más de 20.000 euros) que le habían sido sustraídas en su periodo de baja médica, (los otros sindicatos decían que estábamos de campaña electoral), y una vez más, mientras los otros repartían regalitos caza votos que han pagado con generosas subvenciones del gobierno nacional y regional, nosotros el SPS le hemos hecho un regalo a tod@s los trabajadores del SMS, en concreto, van a dejar de engañarlos en la prestación de incapacidad temporal.

No es menos cierto que han esperado a publicarlo en el BORM el 3 de agosto, a ver si pasaba desapercibido, pero como resulta que el SPS no tiene vacaciones pues siempre hay compañer@s que atender, aquí estamos para decirte que **UNA VEZ MÁS LO HEMOS HECHO**, y como prueba reproducimos lo publicado “ **RETRIBUCIONES EN SITUACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL**. En el supuesto de que la prestación por pago delegado que se aplique la empresa al realizar la cotización sea superior a la suma de las retribuciones fijas del apartado anterior, percibirá ésta.”

Luego pasa que la memoria es flaca, y a la hora de votar no nos acordamos de nada, pero votes a quien votes, intenta no olvidar que si van a dejar de engañarte en la prestación económica de incapacidad temporal (baja médica), es GRACIAS AL **SPS**.

SPS ÚNICO SINDICATO NO SUBVENCIONADO

AMA SPS

3 agosto 2023

PD. A ver si nos devuelven la paga extra que nos sustrajo al personal del Servicio Murciano de salud en el 2014

